

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL

(9)

CIRCULAR N° 1394

SANTIAGO, 02-FEBRERO-1995.-

SUBSIDIOS POR REPOSO MATERNAL. MODIFICA FORMULARIO DE INFORMACION FINANCIERA MENSUAL.

- 1.- Esta Superintendencia en uso de las atribuciones que le confiere su Ley Orgánica y el D.F.L. N° 150, de 1981, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, solicita a las Entidades que participan del Sistema de Subsidios Maternales, que en el informe financiero que deben enviar mensualmente, se informe separadamente las cotizaciones correspondientes a los subsidios por reposo maternal (prenatal y postnatal) de aquéllas correspondientes a los subsidios por permiso por enfermedad grave del hijo menor de un año.

Para los efectos anteriores, se adjunta a la presente Circular el nuevo modelo del formulario de información financiera mensual, el que reemplaza al que se estaba utilizando hasta el momento y que fuera remitido por Circular N° 1.161, de 1990.

- 2.- El nuevo formulario deberá ser utilizado a contar de la información correspondiente al mes de enero de 1995, la cual debe remitirse a esta Superintendencia a más tardar el 15 de febrero en curso.

Saluda atentamente a Ud.,



LUIS A. ORLANDINI MOLINA
SUPERINTENDENTE

JPM/

DISTRIBUCION

- C.C.A.F. (Incluye Anexo N°1)
- Servicios de Salud (Incluye Anexo N°1)
- Instituciones de Salud Previsional (Incluye Anexo N°1)

INFORMACION FINANCIERA
 SUBSIDIOS POR REPOSO MATERNAL Y PERMISO POR ENFERMEDAD
 GRAVE DEL HIJO MENOR DE 1 AÑO

..... NOMBRE INSTITUCION MES DE LA INFORMACION
	(en pesos)
A. INGRESOS	
1. Provisión del mes
2. Reintegro por cobro indebido
TOTAL INGRESOS (A)
B. EGRESOS	
1. En subsidios por reposo maternal
2. En subsidios por enfermedad grave del hijo menor de 1 año
3. En subsidios revalidos
4. Descuentos por cheques caducados (-)
SUB-TOTAL DE GASTO EN SUBSIDIOS
5. En cotizaciones a fondos de pensiones	
- Subsidio por reposo maternal
- Subsidio por enfermedad grave del hijo menor de 1 año
6. En cotizaciones de salud	
- Subsidio por Reposo Maternal
- Subsidio por enfermedad grave del hijo menor de 1 año
7. Otras cotizaciones	
- Subsidios por reposo maternal
- Subsidio por enfermedad grave del hijo menor de 1 año
SUB-TOTAL DE GASTOS EN COTIZACIONES
8. Otros
TOTAL EGRESOS (B)
C. SUPERAVIT O (-) DEFICIT (A-B) =====

Observaciones:.....

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE
 GERENTE DE FINANZAS